

y los incrementos progresivos en la capacidad de las organizaciones populares...empiezan a funcionar para nosotros con un horizonte viable y a sustituir en nuestra experiencia las utopías del pasado basadas en los grandes 'no'" (Marchetti, pp. 473-474).

"Estado, mercado, planificación no son propuestas antagónicas, sino complementarias" (Gorostiaga, p. 582).

"Revolucionario ahora no es decirlo, sino poder encontrar las formas de superar la miseria del pueblo... La lucha se ha trasladado a otro terreno, encontrar nuevos caminos en estas selvas aún más complejas que las montañas... La selva de las miserias del capitalismo despiadado y el injusto orden económico internacional (Víctor Tirado, comandante sandinista, citado por Gorostiaga, p. 586).

Viniendo de quienes vienen, esas expresiones nos parecen adquirir una resonancia muy particular, más allá de maximalismos simplones o de muy justificables desalientos.

No se trata, de ninguna manera, de aceptar lo dado como inevitable ni de renunciar, por cansancio, a la utopía. Las páginas de este libro están llenas de llamados a una "alternativa auténtica" que incluya "lo espiritual, lo ecológico, lo económico y lo político" (Introduc-

ción, p. 70). Porque en último término, también, el libro es un buen test del estado de ánimo y del vigor evangelizador siempre renovado de una fracción muy significativa de los jesuitas latinoamericanos y de muchos de sus amigos y colaboradores seculares.

A modo de crítica, quizás habría que indicar la falta de una cierta mayor estructuración y ordenación de las contribuciones. Por otro lado, en la edición del libro ha existido quizás algo de precipitación: varias ponencias debieron ser escritas para otros foros y/o publicaciones, y contienen citas o alusiones claramente fuera de contexto (por ejemplo: pp. 402, 441, 563, 587 etc.).

José Juan Romero Rodríguez

33. ECONOMIA

MARTIN RODRIGUEZ, M. (director) (1993) *Estructura económica de Andalucía*, Editorial Espasa Calpe, Madrid, 720 págs. (1)

El restablecimiento pleno de la democracia en 1978 y la aprobación del Estatuto de Autonomía para Andalucía

(1) La editorial Espasa Calpe, en su serie *manuales* ha iniciado una colección de obras sobre estructura económica de las diversas comunidades autónomas españolas. Hasta ahora han sido publicadas las siguientes: PARELLADA, Martí (director), *Estructura económica de Cataluña*; SERRANO SANZ, J. M., *Estructura económica del Valle del Ebro*; GONZALEZ LAXE, F., *Estructura económica de Galicia*; PEDREÑO, A., MARTINEZ SERRANO, J. A. y REIG, E. (directores), *Estructura económica de la Comunidad Valenciana*; y por último el título objeto de esta reseña.

en 1982, fueron los dos grandes acontecimientos que devolvieron a los andaluces, ya sin vacilaciones, la voluntad colectiva de hacer de su economía un instrumento de transformación social y económica de la región, y los que incentivaron, precisamente con esta finalidad, el estudio de su economía.

En esos primeros años, hubo que partir de muy abajo. La estructura económica de Andalucía, como unidad territorial y política, era entonces casi una perfecta desconocida. Basta con asomarse a los contenidos del *Plan de Urgencia para Andalucía* (PUA), elaborado por el gobierno preautonómico, o a los primeros números del Boletín Económico de Andalucía, que la Consejería de Economía de la Junta de Andalucía comenzó a publicar en 1983, para comprobar el extraordinario esfuerzo que era necesario hacer en aquellas fechas para poder hilvanar una descripción mínimamente rigurosa de nuestra realidad económica.

A partir de entonces, sin embargo, ha sido mucho lo que se ha avanzado. La excelente descripción que de la economía andaluza se hace en el capítulo tercero del *Plan Andaluz de Desarrollo Económico, 1991-94* (PADE), y el propio contenido de éste, descendiente directo de aquella primera experiencia de programación económica regional que fue el *Plan de Urgencia para Andalucía* (PUA), constituyen la mejor prueba de los grandes progresos realizados, no sólo en el mero conocimiento de nuestra economía, sino en la conformación de esa voluntad colectiva para transformarla.

En una primera etapa de esos tres lustros que median entre uno y otro documento de planificación regional, abundaron los trabajos de carácter histórico. Buena parte de ellos se situó en la tradición analítica de la teoría de la dependencia, que había inspirado muchos de los estudios sobre subdesarrollo de los años inmediatamente anteriores y, en particular, algunos sobre el propio subdesarrollo andaluz. El libro de Manuel Delgado *Dependencia y marginación de la economía andaluza*, publicado en 1981, puede considerarse como uno de los más representativos de esta línea, que contribuiría en buena medida a forjar una cierta conciencia regional, sustentada fundamentalmente sobre la base de la discriminación económica andaluza.

Otros prefirieron seguir la vía de la investigación histórica actual, que iniciara Jordi Nadal en su ya clásico artículo *Industrialización y desindustrialización del sureste español*, publicado en 1972. Gracias a este mismo trabajo, y a otros muchos que se realizaron posteriormente en la misma línea, pudimos conocer que, contrariamente a lo que se creía, el subdesarrollo andaluz era un fenómeno relativamente reciente, puesto que hacía poco más de un siglo, en las décadas centrales del siglo XIX, Andalucía había estado a la cabeza de las regiones españolas en cuanto a renta per cápita. Si, como se desprendía de algunos de estos estudios, Andalucía, había liderado, junto a Cataluña, el proceso de la primera industrialización española, durante el que había dispuesto de un porcentaje de la

BIBLIOGRAFIA

población española similar al de ahora y de una participación en el PIB nacional de un 24 por 100, prácticamente el doble que en nuestros días, era razonable albergar la esperanza de que dicha situación pudiera volver a repetirse en un futuro más o menos próximo.

Paralelamente a estos trabajos de carácter histórico, comenzó a florecer un amplio abanico de estudios, cada vez más rigurosos, acerca de nuestra más inmediata realidad económica. Los treinta y seis números de la Revista de Estudios Regionales, que editan conjuntamente las Universidades de Andalucía; los más de cincuenta títulos del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla y de su homólogo de la Universidad de Granada; las sucesivas ediciones anuales del *Informe Económico y Financiero de Andalucía*, que viene realizando ESECA para la Caja General de Ahorros de Granada desde 1983; las publicaciones de las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, y el recentísimo informe final del *Proyecto de investigación sobre nuevas tecnologías en Andalucía*, promovido por Expo 92 e IFA, constituyen sólo una muestra, aunque muy significativa, de hasta qué punto se ha avanzado en el conocimiento de la economía andaluza en esta última etapa.

El libro que comentamos no es la primera *Estructura Económica de Andalucía* que se publica en estos últimos años, ni siquiera el primer proyecto de este tipo que ha sido concebido como una obra colectiva. Antes que él, vieron la luz la *Estructura Económica de Anda-*

lucía que dirigió el profesor Bosque Maurell y editaron las Cámaras de Comercio de Andalucía en 1978, y la obra *Decadencia y crisis en Andalucía, una interpretación económica*, dirigida por el profesor Velarde Fuertes y publicada por el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla en 1982.

Tiene, sin embargo, esta obra sobre las que acabo de citar, el haber sido elaborada diez años más tarde, cuando el conocimiento de nuestra economía es mucho mejor, y el haber sido estructurada con arreglo al criterio que puede considerarse hoy como consagrado en los numerosos trabajos de este tipo que vienen publicándose dentro y fuera de nuestro país. Además, los profesores o profesionales que han redactado cada uno de los distintos capítulos de la misma han publicado con anterioridad valiosos trabajos sobre el tema que les ha sido encomendado, con lo que sus respectivas aportaciones vienen precedidas de una larga reflexión sobre las distintas cuestiones estudiadas.

Por la propia concepción de este libro, y por el contenido mismo de los capítulos que lo integran, entre los que no faltan dos de ellos en los que se hace una descripción y valoración general de la más reciente historia y de la situación actual de la economía andaluza, no tendría sentido hacer en esta reseña ni tan siquiera esa glosa que suele ser habitual en las obras colectivas. Sin embargo, hay determinadas cuestiones sobre las que vale la pena hacer una reflexión inicial, fundamentalmente en relación

con las perspectivas más inmediatas de la economía andaluza.

Ante todo, no deja de producir una cierta insatisfacción, al menos para aquellos que no sólo somos observadores o estudiosos de la economía andaluza sino que trabajamos al mismo tiempo por ella, comprobar el gran contraste que existe entre ese optimismo acrítico que resulta tan común entre los que hacen opinión pública en la Comunidad Autónoma y la desesperante lentitud con la que realmente se aproxima ésta a los patrones económicos medios españoles. En efecto, sin necesidad de recurrir a otros indicadores más precisos, que el lector podrá encontrar en su lugar correspondiente dentro de este libro, resulta significativo constatar que, aun cuando la tasa de crecimiento del PIB regional haya sido similar o ligeramente superior a la media española en todos y cada uno de los años del quinquenio 1987-1991, la más reciente estimación del PIB regional, la correspondiente a 1991, sitúe a éste todavía en el 12,55 por 100 del PIB nacional, es decir, a un nivel más bajo que el que tenía en 1963, y no muy por encima del 12,47 por 100 de 1987, fecha que supuestamente marcó el punto de inflexión de la economía andaluza hacia tasas más altas de crecimiento económico.

Detrás de este estancamiento relativo subyacen no pocos problemas, a los que necesariamente habrá que hacer frente en un futuro inmediato. El primero de ellos lo constituyen, sin duda, la insuficiente capacidad de la economía andalu-

za para generar empleo en la medida en que lo exige su población activa potencial. De los 743.000 habitantes en que se ha incrementado la población española en el decenio intercensal 1981-1991, 420.000 de ellos, es decir más de la mitad, son andaluces. Este hecho, unido a la propia juventud de su población y a la creciente pérdida de empleos en su sector agrario, ha determinado que, pese a que en ese mismo período de tiempo se hayan creado un 30 por 100 de empleos adicionales sobre los 1.400.000 inicialmente existentes, frente a sólo un 17 por 100 en el conjunto nacional, la tasa de paro en Andalucía haya aumentado hasta situarse en un 25 por 100 de su población activa, 9 puntos por encima de la media nacional. A la vista de estos datos, resulta evidente que la economía andaluza se resiste a concluir ese necesario ajuste demográfico que ya hicieron otras regiones españolas en el pasado.

Un pequeño problema, no menos importante, consiste en el progresivo agravamiento de las disparidades intercomarcales de renta. Después de un intenso proceso de concentración en los últimos decenios, en la actualidad el 38 por 100 de la población andaluza vive en sólo el 4 por 100 del territorio regional y el 75 por 100 de la renta regional se concentra en sólo el 13 por 100 del mismo. Sin una activa política territorial con objetivos claramente definidos, los movimientos interiores espontáneos de población, que sin duda van a continuar como consecuencia de los efectos de la política agraria comunitaria, producirán

BIBLIOGRAFIA

gravísimas consecuencias negativas, muy difíciles de evaluar.

En tercer lugar, y relacionado en cierto modo con las dos cuestiones anteriores, está el problema de la extraordinaria dependencia de la economía andaluza de las ayudas asistenciales derivadas de programas gubernamentales. Si en 1981 la diferencia entre renta familiar disponible y PIB per cápita regional era de 7 puntos porcentuales con respecto a la media nacional, en la actualidad esta diferencia se ha incrementado hasta 12 puntos, con una renta familiar disponible per cápita equivalente al 82,9 por 100 de la media nacional. Es decir, la economía andaluza depende ahora más de las transferencias públicas que hace diez años, lo que si bien está contribuyendo provisionalmente a resolver una lacerante situación social, antes o después terminará mostrándose como el auténtico problema que es, a causa de los estragos que está causando sobre la estructura productiva de la región.

Finalmente, no debe olvidarse que el modelo de desarrollo económico de Andalucía de los últimos veinticinco años, basado en una utilización intensiva de sus recursos naturales, está próximo a agotarse, sin que todavía se vea en el horizonte ninguna otra alternativa solvente. Según estudios de la Agencia del Medio Ambiente de Andalucía, el litoral mediterráneo andaluz está en la actualidad altamente deteriorado; el 90 por 100 de nuestros regadíos se asientan sobre acuíferos sobreexplotados y con un alto grado de contaminación por la

filtración de fertilizantes; nuestra agricultura consume el 80 por 100 de la demanda regional de agua y utiliza cada vez mayor cantidad de *inputs* procedentes del exterior, pese a generarse cada vez menos empleos; y la progresiva pérdida de parajes naturales, bosques y zonas húmedas está produciendo un proceso de deterioro progresivo del medio ambiente. De no existir otras razones, tanto o más poderosas que las anteriores, sólo éstas serían suficientes para pensar urgentemente en esa otra alternativa.

En los últimos años, sin embargo, frente a estos factores negativos, que presentan ya un cierto carácter estructural, Andalucía ha mejorado sus infraestructuras, y muy en especial las viarias; se ha convertido en un importante foco de atracción de inversiones extranjeras directas, que sin duda producirán efectos positivos bien pronto; ha conseguido elevar notablemente la productividad aparente de su mano de obra; y, sobre todo, ha recuperado la confianza en sí misma, lo que se proyecta no sólo en una permanente preocupación por el estudio de su economía, de la que este libro constituye una más entre las numerosas manifestaciones actuales, sino en una infatigable búsqueda de nuevas fórmulas que le permitan volver al lugar de privilegio que ya ocupara en tiempos no muy lejanos.

Finalmente una relación de los capítulos de la obra nos puede dar una idea más concreta de su contenido.

La primera parte presenta una *perspectiva histórica* mediante sendos capí-

tulos: *Desde los inicios de la industrialización al Plan de Estabilización de 1959* por Juan Antonio Lacomba y *Las tres últimas décadas de la economía andaluza* por Manuel Delgado Cabeza.

En la segunda parte se analizan los factores productivos a través de los siguientes capítulos: *Recursos humanos, población y mercados de trabajo*, por Juan Hernández Armenteros y José E. Villena Peña; *Ordenación del territorio e infraestructuras*, por M^a del Carmen Ocaña Ocaña; *Recursos naturales y medio ambiente*, por Manuel Pezzi Ceretto; *Vivienda*, por Julio Rodríguez López; *La empresa*, por Antonio Jesús Avila Cano y Francisco Villalba Cabello.

La tercera parte se centra en el sistema productivo, que es objeto de estudio en diversos capítulos: *Sector agrario*, por Adolfo Rodero Franganillo y José Juan Romero Rodríguez; *La pesca*, por Juan Manuel Rey Juliá; *La industria*, por Alfonso Pajuelo Gallego y José Villena Peña; *Industria agroalimentaria*, por Pedro Caldentey Albert; *El sector servicios*, por Miguel González Moreno; *Tu-*

rismo, por Enrique Torres Bernier; *Sistema financiero*, por Manuel Martín Rodríguez y Antonio Martín Mesa; *El comercio y las estructuras comerciales*, por Cristina Campayo Rodríguez y Carlos Román del Río.

La parte cuarta se refiere al marco exterior de la economía andaluza, que es estudiado en el capítulo: *Las relaciones económicas de Andalucía con el resto del mundo*, por Eduardo Cuenca García.

La parte quinta está dedicada a la localización de las actividades económicas y la distribución de la renta. Dos capítulos incluye este apartado: *Población, actividad económica y territorio*, por Rafael Esteve Secall y *Distribución de la renta*, por Juan Torres López.

La parte sexta, por último dedica dos capítulos al análisis del sector público andaluz: *El sector público central*, por Agustín Molina Morales y José Sánchez Maldonado y *El sector público autonómico y local*, por Braulio Medel Cámara y José M. Domínguez Martínez.

Manuel Martín Rodríguez